



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (BBVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

Standard & Poor's ha publicado una rebaja del rating de las emisiones de participaciones preferentes de más de 60 entidades financieras europeas, entre las que se encuentra BBVA, cuyas emisiones han pasado de tener calificación A+ a tener una de A-.

El rating de crédito a largo plazo del Banco permanece invariable en una calificación de AA.

Madrid a 2 de abril de 2009